



MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
DEPTO. CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN

DECRETO N° 1581  
CERRO NAVIA, 14 DIC 2011

PLADECO:

ÁREA : Desarrollo Urbano y Medio Ambiente  
ESTRATEGIA :  
MATERIA : Designa profesional para Inspector Técnico de la obra  
"MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS PLAZA FANALOZA Y  
SARA GAJARDO DE CERRO NAVIA 2011"

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1187 de fecha 09 de Septiembre de 2011, que aprueba las Bases Administrativas para el llamado a Propuesta Pública "Mejoramiento Espacios Públicos Plaza Fanaloza y Sara Gajardo de Cerro Navia 2011"
2. El Decreto Alcaldicio N° 1434 de fecha 10 de Noviembre de 2011 que Propuesta Pública.

Y TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

Designese a los siguientes funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para la Inspección Técnica de la obra "MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS PLAZA FANALOZA Y SARA GAJARDO DE CERRO NAVIA 2011"

SR. PATRICIO DINAMARCA OLATE  
SR. ARIEL LÓPEZ VELASQUEZ

TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN  
INGENIERO EN CONSTRUCCION

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO MARTINEZ FERNÁNDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCELO PORRES FERRARI  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OLT/HRP/FRV/NLS/off  
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Asesoría Jurídica
- Interesados(2)
- Secpla
- Contraloría Municipal
- Dirección de Prevención y Seguridad Humana.
- Dirección de Obras
- Depto. Construcción y Pavimentación
- Oficina de Partes.